

Consejo del Centro

74.^a reunión, Turín, 1-2 de noviembre de 2012

CC 74/2

PARA DISCUSIÓN Y ORIENTACIÓN

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Informe provisional sobre las actividades del Centro para
2012**

Introducción

1. El año 2012 es el primero en que se aplica el Plan Estratégico del Centro para 2012-2015 (el Plan) adoptado por la 73.^a reunión del Consejo en noviembre de 2011. Por consiguiente, en este informe que abarca el primer semestre de 2012 se ha adoptado un nuevo formato centrado en la evaluación del progreso realizado para alcanzar las metas del Programa y Presupuesto para 2012, así como en las perspectivas y desafíos en cuanto al logro de estas metas para el cierre del ejercicio.
2. El entorno financiero de las operaciones del Centro es cada día más difícil debido a la reducción de los presupuestos de asistencia oficial al desarrollo de los donantes. Por primera vez desde hace muchas décadas, el Gobierno de Italia no ha podido aprobar una contribución voluntaria anual para la financiación de las actividades de formación del Centro. El Gobierno de España, que es el tercer más importante donante multilateral directo del Centro, no ha podido aportar la contribución voluntaria que había sido aprobada en la reunión de la Comisión Mixta OIT-España en 2011. Por otra parte, la combinación de recursos con la OIT se ha visto afectada por el menor número de actividades conjuntas al inicio de cada bienio.
3. En vista de la progresiva disminución de los fondos no asignados a fines específicos, unida al menor nivel de recursos de la OIT en la primera parte del bienio, el Centro se ha concentrado en una cartera más reducida de academias, por lo que algunas de las actividades ofrecidas en 2011 pasarán a ser bianuales. La respuesta a las dos academias organizadas en el primer semestre de 2012 fue nuevamente positiva por lo que se refiere tanto a la participación como a las opiniones de los participantes. Se destinaron fondos del superávit de años anteriores para respaldar las academias, así como los principales programas, incluidos los de actividades para los empleadores y para los trabajadores.
4. En el marco de la Escuela de Desarrollo de Turín, se ultimaron los preparativos para garantizar que todos los cursos ofrecidos en 2013 sean programas de Maestría y para organizar por primera vez una versión en español del programa de Maestría en World Heritage and Cultural Projects for Development, en colaboración con la Universidad de Barcelona. Se estudia la posibilidad de ofrecer uno de los programas de Maestría en idioma francés. Se ha dado inicio a un programa piloto de doctorado, en colaboración con el Comité Directivo de la Estrategia de la OIT en materia de gestión de los conocimientos y la información.
5. En 2012 se estableció un Fondo de Innovación dotado de 300.000 euros procedentes de los superávits de años anteriores. Se financiaron con cargo a ese fondo once proyectos destinados a fomentar la concepción de nuevos productos de formación y a la diversificación de los métodos empleados por el Centro para impartir la formación. Se ultimó y adoptó el Plan de Acción sobre Género 2012-2015 que abarca la dotación de personal, las cuestiones de fondo y la estructura de las operaciones del Centro.
6. En los párrafos siguientes de este informe se presenta:
 - información sobre las medidas adoptadas en el primer semestre de 2012 en cuanto a las cinco prioridades estratégicas formuladas en el Plan;
 - un informe de situación para cada uno de los indicadores, en que se refleja el progreso realizado para alcanzar las metas fijadas para 2012;
 - las previsiones al cierre del ejercicio.
7. El Anexo I incluye una serie de cuadros y gráficos en que se presenta un resumen panorámico de la información relativa a las actividades de formación. En el Anexo II se presenta un resumen del Programa y Presupuesto para 2012.

Informe sobre los avances en la aplicación del Plan

Prioridad 1: Introducción de un marco basado en los resultados armonizado con el Marco de Políticas y Estrategias para 2010-2015 de la OIT

8. El Centro ha procedido al examen y la actualización de los instrumentos de recopilación y control de la información con el fin de aumentar su capacidad para registrar y procesar los datos pertinentes relativos a las metas e indicadores. El establecimiento de bases de referencia e indicadores ya ha permitido obtener considerable información sobre el progreso alcanzado en cuanto a las prioridades institucionales y las metas del Centro. Éste sigue participando en el proceso de revisión y actualización de los planes de trabajo de la OIT basados en los resultados y ha participado en la preparación de las Propuestas de Programa y Presupuesto de la OIT para el ejercicio económico de 2014-2015. El Centro vincula sistemáticamente sus actividades de formación con los objetivos pertinentes de la OIT con vistas a determinar la contribución real que sus programas de formación y aprendizaje aportan a los 19 objetivos de la OIT.

Prioridad 2: Consolidación del componente de gobernanza del Consejo del Centro

9. El formato de este informe provisional ha sido revisado con el fin de presentar datos e información que faciliten el ejercicio de las funciones de control y orientación del Consejo. Se contrató a un especialista en NICSP con el fin de asegurar la total conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público a fines de 2012. En el informe anual que la Oficina de Auditoría Interna y Control presentará al Consejo se resumen los resultados y recomendaciones de las auditorías internas o las investigaciones realizadas por esa Oficina. Se ha revisado y actualizado la Reglamentación financiera detallada del Centro, que ha sido sometida al Consejo para su aprobación.

Prioridad 3: Diversificación de la base de recursos y extensión del alcance de sus actividades

10. El Centro ha iniciado un activo diálogo con posibles donantes, incluidos gobiernos (Australia, Brasil, Chile, Alemania, India, Japón, Luxemburgo, Noruega), organizaciones multilaterales (Banco Africano de Desarrollo y Banco Europeo de Inversiones) y entidades no estatales (Fundación MasterCard, Fundación Qatar, Statoil, ENEL, ENI, Almenara Middle East). En la reunión del Consejo se presentará información actualizada sobre los resultados de esas discusiones.
11. El Gobierno de Italia proporcionó financiación para nuevos proyectos por un monto total aproximado de un millón de euros. Se recibieron contribuciones, o se espera recibirlas, de los organismos de desarrollo de Australia, Austria, Francia, Alemania, Japón, Luxemburgo y Suiza, de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas como FAO, PNUD, UNECA, ACNUR y UN-Mujeres, así como de entidades no estatales como FIIAPP y NUFFIC. Las instituciones nacionales de capacitación y formación profesional de Arabia Saudita (TVTC) y El Salvador (INSAFORP) renovaron y ampliaron su cooperación con el Centro en 2012. Se ha reforzado la respuesta a las oportunidades de licitaciones públicas. El papel del Centro en la movilización general de recursos de la OIT y en la estrategia de alianzas fue objeto de examen en julio de 2012 con la Dirección del Departamento de Asociaciones y Cooperación para el Desarrollo (PARDEV), habiéndose aprobado una serie de pasos concretos para mejorar la integración del Centro en las estrategias de cooperación técnica y movilización de recursos de la OIT.
12. A comienzos de 2012, el Centro firmó un acuerdo de colaboración con el Servicio Estadounidense de Mediación y Conciliación para la organización conjunta de actividades de formación. Se dieron pasos para crear nuevas asociaciones con instituciones nacionales de formación en Brasil, China, Líbano, Perú, Rusia y Viet Nam, y ya se han firmado algunos acuerdos oficiales. Se consolidó la colaboración con organizaciones sindicales, habiéndose

firmado un acuerdo con los institutos de formación de las CC.OO. y la UGT en España. Se ha firmado un Memorando de Entendimiento con la Escuela Superior del Personal del sistema de las Naciones Unidas (UNSSC) y UNITAR, que llevará a la organización de la primera Academia de Verano de las Naciones Unidas en agosto de 2012.

- 13.** En el contexto de su colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas, UNDESA seleccionó al Centro para impartir, en el segundo semestre de 2012, los programas de formación para nuevos funcionarios profesionales y becarios de las Naciones Unidas.

Prioridad 4: Reforma de los procedimientos operativos y administrativos internos

- 14.** Se han introducido las siguientes reformas internas:

- la aplicación de las primeras recomendaciones derivadas del examen de los procesos orgánicos iniciado en 2011, haciendo hincapié en la racionalización del flujo de trabajo interno que guarda relación con la gestión financiera y la presentación de informes. Se ha establecido un equipo de proyecto encargado de supervisar la aplicación de los resultados del examen de los procesos orgánicos;
- la reorganización de los servicios de presupuesto y finanzas para dar cuenta de las recomendaciones más importantes del Auditor Externo y el Auditor Interno;
- la fusión del equipo técnico de normas internacionales del trabajo y derechos fundamentales en el trabajo con el equipo técnico de igualdad de género y lucha contra la discriminación;
- la reestructuración de los equipos técnicos del área de empleo para lograr una mejor coincidencia de su mandato con las competencias disponibles;
- el examen de las funciones y organización del Servicio de Desarrollo de Programas y Cooperación Regional;
- la adopción de un Plan Estratégico para 2012-2015 en materia de tecnologías de la información y la comunicación.

Prioridad 5: Renovación de las instalaciones del campus

- 15.** Se han llevado a cabo numerosas mejoras en las instalaciones del campus, prestando especial atención a la renovación de los equipos técnicos, las medidas de seguridad, el mejoramiento de las instalaciones de formación y residenciales, y las áreas verdes del campus. Esas obras incluyeron:

- la adaptación de los caminos y las entradas de los edificios para mejorar el acceso de las personas discapacitadas;
- el reemplazo de los equipos obsoletos de aire acondicionado en dos edificios con tecnología más eficiente en cuanto al consumo y la eficiencia energética;
- la mejoras de las instalaciones de formación y las oficinas y creación de espacio adicional de oficinas;
- la renovación de las instalaciones residenciales (reemplazo de equipos de TV e introducción de un mayor número de canales de TV);
- la instalación de videocámaras en las áreas públicas de las instalaciones residenciales para aumentar la seguridad;
- las mejoras en el área de la entrada principal del campus.

Resultado 1: Fomentar la capacidad institucional de los mandantes de la OIT para contribuir a los programas de trabajo decente por país y para hacer frente a los retos para el desarrollo mediante actividades de formación pertinentes y eficaces

Este resultado está destinado a evaluar en qué medida las actividades de formación que el Centro organiza para los mandantes de la OIT contribuyen a alcanzar los objetivos de la OIT y del Programa de Trabajo Decente a nivel mundial o nacional. Ello está vinculado explícitamente con el mandato del Centro con arreglo al seguimiento de la Declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa (2008). Asimismo, guarda relación con la estrategia transversal de la OIT para desarrollar la capacidad de los mandantes tal como está formulada en el Marco de Políticas y Estrategias para 2010-2015 de la OIT y el Programa y Presupuesto para 2012-2013.

Indicador 1.1: Número anual de participantes, desglosado por organizaciones de los mandantes tripartitos, y porcentaje de mujeres del número total de participantes.

Base de referencia (2010)	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
1.346 participantes de los empleadores	1.500 participantes de los empleadores	258 participantes de los empleadores	750 participantes de los empleadores
1.937 participantes de los trabajadores	2.200 participantes de los trabajadores	800 participantes de los trabajadores	1.500 participantes de los trabajadores
1.293 participantes de ministerios del trabajo	1.500 participantes de ministerios del trabajo	283 participantes de ministerios del trabajo	750 participantes de ministerios del trabajo
3.500 otros participantes de los gobiernos	3.500 otros participantes de los gobiernos e instituciones públicas	1.954 otros participantes de los gobiernos e instituciones públicas	4.000 otros participantes de los gobiernos e instituciones públicas
40,2 por ciento de mujeres	42 por ciento de mujeres	46 por ciento de mujeres	43 por ciento de mujeres

Comentarios: En 2012, el volumen y la distribución de las actividades se han visto afectados por la reducción de las contribuciones no asignadas a fines específicos, la cancelación de la financiación aprobada originalmente por España y el menor número de actividades al inicio de un nuevo bienio de la OIT. La disminución de esas contribuciones se ha visto parcialmente compensada por la obtención de nuevos proyectos fruto de negociaciones directas o licitaciones competitivas. Con todo, la cartera actual de actividades repercute en la participación de los mandantes de la OIT. En lo que respecta a la participación de los gobiernos y las instituciones públicas, los datos podrían no alcanzar una exactitud del 100 por ciento ya que a veces resulta difícil identificar la situación jurídica y reglamentaria de las entidades de que proceden los participantes en los cursos regulares. El número relativamente elevado de representantes de gobiernos e instituciones públicas obedece esencialmente a la organización de dos importantes proyectos de formación sobre contratación pública en los Balcanes y en Rwanda, así como a un programa de formación para administradores e instructores de la Corporación de Formación Técnica y Profesional de Arabia Saudita. El porcentaje de mujeres participantes fue considerablemente superior a la base de referencia de 2010 y a la meta para 2012. Ello obedece en parte al mayor número de participantes de países europeos, en los cuales la participación de la mujer es tradicionalmente más elevada.

Indicador 1.2: Utilización por los participantes de los conocimientos y competencias adquiridos.

Base de referencia (2011)	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
99,4 por ciento de los egresados que participaron en encuestas ex-post indicaron al menos alguna mejora como resultado de su participación en las actividades de formación y aprendizaje del Centro.	60 por ciento de los egresados procedentes de ministerios del trabajo y de organizaciones de empleadores y de trabajadores que participaron en encuestas ex-post indican que su actuación profesional había mejorado como resultado de su participación en las actividades de formación y aprendizaje del Centro.	Por determinar.	90 por ciento de los egresados que participen en encuestas ex-post indicarán al menos alguna mejora en su actuación profesional como resultado de su participación en las actividades de formación y aprendizaje del Centro.

Comentarios: La base de referencia de 2011 y los datos correspondientes a 2012 están basados en la metodología y el alcance de las encuestas ex-post empleadas actualmente, que están limitadas a los participantes en los cursos regulares del Curso. Las encuestas ex-post se envían seis meses después de terminada cada actividad. En 2011, 180 egresados de cursos regulares procedentes de ministerios del trabajo y de organizaciones de empleadores y de trabajadores respondieron a las encuestas ex-post (un 37,5 por ciento del total). Entre mediados de 2012 y mediados de 2013 se enviarán cuestionarios de evaluación a unos 500 participantes de ministerios del trabajo, organizaciones de empleadores y de trabajadores que participaron en cursos regulares en el primer semestre de 2012. Los resultados finales se darán a conocer solamente en el segundo semestre de 2013. Prácticamente todos los egresados que respondieron a la encuesta del Centro indicaron que su actuación profesional había mejorado como resultado de su participación en las actividades de formación del Centro. Sin embargo, la mayoría de los egresados no respondieron a los cuestionarios; ello puede obedecer a diferentes razones tales como cambio de dirección, dificultades tecnológicas, poco tiempo disponible, falta de interés, etc.

Indicador 1.3: Utilización por las instituciones de los conocimientos y competencias adquiridos por los participantes.

Base de referencia (2011)	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
16 por ciento de las instituciones de los egresados participan en encuestas destinadas a evaluar el impacto para sus instituciones de las actividades de formación y aprendizaje del Centro.	10 por ciento de las instituciones de los egresados participan en encuestas destinadas a evaluar el impacto para sus instituciones de las actividades de formación y aprendizaje del Centro.	No se han realizado encuestas en las instituciones de los egresados con el fin de evaluar el impacto para sus instituciones de las actividades de formación y aprendizaje del Centro.	14 por ciento de las instituciones de los egresados participarán en encuestas destinadas a evaluar el impacto para sus instituciones de las actividades de formación y aprendizaje del Centro.

Comentarios: La base de referencia de 2011 y los datos para 2012 están basados en la metodología y el alcance actual de las encuestas ex-post, limitadas a los participantes en los cursos regulares del Centro. La evaluación del impacto para las instituciones se basa en el testimonio directo de los egresados. En 2011, el estudio abarcó 1.246 instituciones gubernamentales, de empleadores y de trabajadores. Se recibieron 418 respuestas (29,8 por ciento). De las respuestas recibidas, 383 (91,6 por ciento) indicaron alguna mejora en los resultados institucionales. Las opiniones de los administradores y supervisores de los egresados todavía no han sido objeto de encuestas sistemáticas, excepto en el caso de ejercicios de evaluación de algunos proyectos o programas específicos. En esos casos, la mayoría de los encuestados han indicado también algún grado de impacto institucional. La reducida repercusión a nivel institucional puede obedecer a cierta falta de

correspondencia entre las competencias que los egresados necesitan para el desempeño de sus funciones y las adquiridas durante la formación, así como también a su capacidad y oportunidades para aplicarlas.

Indicador 1.4: Volumen de ingresos procedentes de las actividades de formación que guardan relación con los 19 resultados de la OIT.

Base de referencia (2010)	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
76 por ciento.	78 por ciento de los ingresos anuales provienen de las actividades de formación.	68,6 por ciento de los ingresos de actividades terminadas o iniciadas.	75 por ciento de los ingresos anuales procedentes de las actividades de formación.

Comentarios: Este indicador es particularmente sensible a la cartera de financiación del Centro. El efecto combinado de la reducción de los recursos no asignados a fines específicos y el menor número de actividades conjuntas con la OIT al inicio de cada bienio aumenta la dependencia del Centro de los servicios que suponen pago y las oportunidades de licitación. En estos casos, la orientación temática está determinada con anterioridad a la participación del Centro. En particular, en el primer semestre de 2012 se organizó un importante programa sobre adquisición de bienes y servicios por el sector público. Las actividades deberían equilibrarse en el segundo semestre de 2012 ya que está previsto un mayor número de actividades relacionadas con la OIT durante ese período.

Indicador 1.5: Porcentaje de las actividades de formación del Centro diseñadas e impartidas en colaboración con departamentos técnicos y oficinas de la OIT.

Base de referencia (2011)	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
65,8 por ciento.	50 por ciento.	52,7 por ciento.	60 por ciento.

Comentarios: Este indicador abarca tanto actividades a medida como otras concebidas a solicitud de la OIT que contaron con la activa participación de los sectores técnicos de la OIT y especialistas en la impartición de los cursos regulares y las academias. Los datos indican un elevado nivel de colaboración entre el Centro y los diferentes sectores técnicos y oficinas de la OIT, aunque a veces es ad hoc y descentralizada. En algunos campos, el programa de formación del Centro en su totalidad se concibe e imparte con la cooperación de los departamentos técnicos pertinentes de la OIT.

Indicador 1.6: Organización de programas específicos de desarrollo y formación del personal de la OIT.

Base de referencia (2010)	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
517 funcionarios de la OIT.	550 funcionarios de la OIT.	418 funcionarios de la OIT.	600 funcionarios de la OIT.

Comentarios: Las actividades organizadas para los funcionarios de la OIT en el primer semestre de 2012 incluían el inicio de módulos introductorios de autoaprendizaje sobre las normas internacionales del trabajo, el tripartismo y la igualdad de género; dos cursillos de intercambio de conocimientos, uno sobre empleos verdes y el otro sobre SCORE; una nueva edición de los cursos sobre competencias en materia de investigación, diseño y ejecución de proyectos; un curso de orientación para nuevos funcionarios, y un nuevo curso sobre movilización de recursos respecto de la Unión Europea. Por otra parte, se ha registrado una tendencia positiva general en lo que se refiere a la participación del personal de la OIT en los cursos regulares del Centro.

Resultado 2: Los responsables de la adopción de políticas y decisiones adquieren conocimientos sobre las normas internacionales del trabajo, el tripartismo, los valores, las políticas y los instrumentos de la OIT

Este resultado está destinado a evaluar en qué medida el respaldo brindado por el Centro a los programas de formación, aprendizaje y desarrollo de los recursos humanos de un gran número de instituciones externas asociadas promueve el doble objetivo de contribuir al desarrollo sostenible y a la gobernanza y de difundir conocimientos acerca de los valores, políticas e instrumentos de la OIT, incluidas las normas internacionales del trabajo y el tripartismo a un público más amplio.

Indicador 2.1: Número de actividades de formación organizadas en cooperación con una institución de formación nacional, regional o internacional o con universidades.

Base de referencia (2011)	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
17,3 por ciento de las actividades del Centro realizadas en asociación con otras instituciones de formación, investigación y académicas.	10 por ciento de las actividades del Centro realizadas en asociación con otras instituciones de formación, investigación y académicas.	25,6 por ciento de las actividades del Centro realizadas en asociación con otras instituciones de formación, investigación y académicas.	Se espera que 24 por ciento de las actividades del Centro se realicen en asociación con otras instituciones de formación, investigación y académicas.

Comentarios: La primera medición correspondiente a este indicador se ha llevado a cabo en 2011 y 2012. Al parecer, un considerable número de actividades tienen lugar ya en asociación con otras instituciones de formación, investigación y académicas. En algunos casos son fruto de asociaciones institucionales y, en otros, de colaboración ad hoc.

Indicador 2.2: Número anual de participantes, desglosado por género, y días/participante.

Base de referencia (2010)	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
13.730 participantes	12.500 participantes	4.849 participantes	10.900 participantes
102.365 días/participante	100.000 días/participante	40.946 días/participante	90.000 días/participante
43,2 por ciento de mujeres	44 por ciento de mujeres	48 por ciento de mujeres	45 por ciento de mujeres

Comentarios: La ligera disminución prevista en el volumen global de actividades obedece, como se ha señalado *supra*, a la reducción de las contribuciones no asignadas a fines específicos, a la cancelación de la financiación aprobada originalmente por España y al menor número de actividades al inicio de un nuevo bienio de la OIT.

Indicador 2.3: Nivel de satisfacción de los participantes con la calidad de la formación y su pertinencia para los objetivos de sus instituciones, mediante cuestionarios de evaluación al término de las actividades, encuestas ex-post y comentarios recogidos por la Red de Egresados.			
Base de referencia (2010) La nota media fue de 4,4 en una escala que va del 1 al 5.	Meta Aumento a 4,5 de la valoración media de la calidad general de las actividades de formación reflejada en cuestionarios de evaluación al término de las actividades.	Situación al 30 de junio de 2012 La nota media de la calidad general de las actividades de formación reflejada en cuestionarios de evaluación al término de las actividades fue de 4,43.	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012 Se espera que la nota media de la calidad general de las actividades de formación reflejada en los cuestionarios de evaluación al término de las actividades oscile entre 4,4 y 4,5.
Comentarios: El análisis comparativo de la información recibida de los egresados en 2011 y en el primer semestre de 2012 indica resultados muy similares. Se ha registrado cierta mejora en lo que se refiere a las dos cuestiones que tradicionalmente habían recibido la nota más baja, a saber: la información distribuida antes del inicio de la actividad de formación y la integración efectiva de una dimensión de género en el diseño y la impartición del curso.			

Resultado 3: Uso eficaz y eficiente de todos los recursos del Centro

Este resultado está destinado a evaluar el progreso alcanzado por el Centro en cuanto a la diversificación de la base de recursos de las operaciones del Centro, a la utilización más eficiente de sus recursos y a la obtención de las inversiones necesarias para mejorar la eficacia en relación con los costos y la calidad de sus actividades.

Indicador 3.1: Aumentar la diversificación y previsibilidad de los recursos financieros del Centro.			
Base de referencia (2008-11) 157 millones de euros Base de referencia (2010) 2 nuevos donantes.	Meta Movilizar un volumen global de 40 millones de euros en financiamiento e ingresos propios en 2012 e identificar al menos dos nuevos donantes.	Situación al 30 de junio de 2012 Se han movilizado unos 12 millones de euros para la financiación de actividades de formación y alrededor de un millón para publicaciones. Contribuciones fijas por un monto de 11,5 millones de euros recibidas o confirmadas. Ningún nuevo donante.	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012 Se espera movilizar unos 37,8 millones de euros para el 31 de diciembre de 2012, cifra que incluye el financiamiento de las actividades de formación, las publicaciones, otros ingresos, las contribuciones fijas y el superávit de años anteriores. Se espera contar al menos con un nuevo donante.
Comentarios: La diversificación de las fuentes de financiación, además de la dependencia en los servicios que suponen pago y las oportunidades de participación en licitaciones, se ve afectada por la reducción actual de los presupuestos de cooperación para el desarrollo de la mayoría de los donantes. Se hacen esfuerzos para lograr la diversificación de los donantes mediante contactos directos y una mayor integración del Centro en las estrategias y mecanismos de movilización de recursos de la OIT. Destacan las iniciativas con nuevos donantes, incluidos Chile, Japón, Noruega y Suiza, así como la Fundación MasterCard. Sin embargo, no es probable que se materialicen antes de 2013.			

Indicador 3.2: Porcentaje de los costos administrativos y de personal de apoyo, en relación con los costos totales del personal.

Base de referencia (2010)	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
37 por ciento.	36 por ciento.	35 por ciento.	36 por ciento.

Comentarios: Se espera alcanzar la meta fijada para 2012 con la racionalización de los procesos y la reorganización de algunas unidades administrativas. La situación al 30 de junio de 2012 refleja solamente el costo total registrado hasta esa fecha y no incluye las provisiones del total de gastos. Por ejemplo, los costos relativos a las prestaciones de los funcionarios y las cifras correspondientes a los gastos de explotación se contabilizan solamente al cierre del ejercicio.

Indicador 3.3: Respuesta oportuna por la Dirección a las recomendaciones de mayor prioridad formuladas por los auditores interno y externo.

Base de referencia (2011)	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
Auditoría interna: 26 por ciento. Auditoría externa: 75 por ciento.	La Dirección tomará medidas para dar cuenta en 2012 de todas las recomendaciones de mayor prioridad formuladas en 2011 por los auditores interno y externo.	Auditoría interna: 74 por ciento. Auditoría externa: 86 por ciento.	Auditoría interna: 80 por ciento. Auditoría externa: 95 por ciento.

Comentarios: Todas las recomendaciones de mayor prioridad formuladas por los auditores externo e interno que pueden ser aplicadas a corto plazo habrán de serlo antes de fines de 2012. Se presentará al Consejo un cuadro sobre la situación de la aplicación de las recomendaciones de la auditoría interna en 2012.

Indicador 3.4: Inversión en el desarrollo del personal, expresada como proporción de la nómina.

Base de referencia (2010)	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
0,3 por ciento de la nómina.	0,8 por ciento de la nómina.	0,5 por ciento de la nómina.	0,7 por ciento de la nómina.

Comentarios: En el primer semestre de 2012 se organizaron diversas actividades de formación, incluida la introducción de un programa experimental de tutoría. Se atendieron todas las solicitudes de formación individual cuando estaban basadas en necesidades de formación bien definidas, con el respaldo de los jefes de programa.

Indicador 3.5: Mayor equilibrio de género y distribución geográfica más amplia del personal en puestos del cuadro orgánico.

Base de referencia (2010)	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
38 por ciento de mujeres en puestos del cuadro orgánico 31 por ciento de funcionarios profesionales procedentes de países no europeos	40 por ciento de mujeres en puestos del cuadro orgánico 35 por ciento de funcionarios profesionales procedentes de países no europeos	43 por ciento de mujeres en puestos del cuadro orgánico 34 por ciento de funcionarios profesionales procedentes de países no europeos	43 por ciento de mujeres en puestos del cuadro orgánico 34 por ciento de funcionarios profesionales procedentes de países no europeos

Comentarios: Aunque los traslados de funcionarios en puestos del cuadro orgánico estuvieron limitados durante el período que abarca este informe, se prestó mayor atención a la eliminación del desequilibrio en cuanto al género y a la distribución geográfica, habiéndose tomado medidas para corregir la situación de las categorías de funcionarios subrepresentados, lo que se tradujo en una sensible mejora en la representación de ambas categorías.

Indicador 3.6: Mayor utilización de las instalaciones del Centro, incluidos el alojamiento y las salas de clase y conferencias.

Base de referencia (2010)	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
Tasa de ocupación de las habitaciones: 63 por ciento. Tasa de ocupación de las instalaciones de formación: 58 por ciento.	Tasa de ocupación del 65 por ciento de las habitaciones y del 60 por ciento de las instalaciones de formación.	Tasa de ocupación de las habitaciones: 53 por ciento. Tasa de ocupación de las instalaciones de formación: 54 por ciento.	Tasa de ocupación de las habitaciones: 61 por ciento. Tasa de ocupación de las instalaciones de formación: 56 por ciento.

Comentarios: La base de referencia para este indicador fue establecida atendiendo a los resultados de 2010, que fue un año muy positivo para el Centro por lo que se refiere a los resultados generales de explotación. En 2011, la tasa de ocupación de las habitaciones y de las instalaciones de formación experimentó una disminución del dos por ciento en comparación con la base de referencia de 2010 debido a la reducción del volumen total de las actividades de formación, del número de participantes y del número de días/participante. Los datos disponibles para el primer semestre de 2012 indican una reducción adicional del dos por ciento en relación con las tasas de ocupación de 2011 durante el mismo período. Asimismo, se debe señalar que, por lo general, durante el primer semestre del año las tasas de ocupación son inferiores, debido al considerable número de actividades de formación que normalmente se organizan en el segundo semestre, lo que explica las cifras relativamente bajas reflejadas en la columna correspondiente a la situación al 30 de junio de 2012.

Indicador 3.7: Calidad del alojamiento en las residencias.

Base de referencia	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
Se determinará en 2012.	Iniciar el procedimiento de certificación con las Cámaras de Comercio.	Se han establecido contactos con las Cámaras de Comercio y con la Región del Piemonte para determinar si se puede aplicar al Centro el sistema de estrellas para la certificación de la calidad del alojamiento.	El Centro habrá iniciado el procedimiento para lograr la certificación del alojamiento en las residencias con arreglo al sistema de estrellas u otro sistema acreditado de certificación de la calidad del alojamiento en las residencias.

Comentarios: El sistema de estrellas para la certificación de los hoteles está regido por legislación regional y es administrado por la Región del Piemonte, en colaboración con la municipalidad de Turín y la provincia. El registro con las Cámaras de Comercio es uno de los requisitos para acceder al proceso de certificación. Debe destacarse que el sistema de estrellas se aplica generalmente a las instalaciones residenciales de índole comercial. La Dirección del Centro ha entablado discusiones con la Región de Piemonte para determinar si las instalaciones del Centro pueden ser clasificadas con arreglo al sistema de estrellas, incluso si no se trata de instalaciones comerciales.

Indicador 3.8: Condiciones ambientales del Campus.

Base de referencia	Meta	Situación al 30 de junio de 2012	Previsiones para el 31 de diciembre de 2012
Se determinará en 2012.	Iniciar el procedimiento para la obtención de la acreditación bandera verde.	El Centro se ha inscrito en el programa de ecoescuelas de la Foundation for Environmental Education (FEE) que conduce a la obtención de la acreditación bandera verde.	Se completará un estudio ambiental de las operaciones del Centro y se ultimarán la preparación de un plan de medidas, que son los dos pasos iniciales exigidos por el programa de ecoescuelas.

Comentarios: El programa de ecoescuelas consiste en siete pasos consensuados a nivel internacional, que es necesario completar para recibir la certificación de FEE y obtener la acreditación bandera verde. El Centro ha adoptado ya una Declaración de Política sobre medidas ecológicas, uno de los siete pasos que requiere este programa de certificación. Se darán otros dos pasos antes del cierre del ejercicio 2012.

Gestión de los riesgos

16. En 2012, el Comité de Gestión de los Riesgos reexaminó periódicamente los principales riesgos que pudieran incidir en la capacidad del Centro para alcanzar los resultados convenidos. En el Registro de Riesgos se enumeran los principales riesgos para mantener la continuidad de las actividades de la organización y las medidas de mitigación adoptadas. Se ha preparado un plan para la puesta en práctica de las medidas de mitigación. El Registro es objeto de revisiones y actualizaciones sistemáticas por parte del Comité de Gestión de los Riesgos, para dar cuenta de las medidas de mitigación aplicadas.

ANEXO I

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN EL TIPO DE FORMACIÓN
(Comparación entre el primer semestre de 2011 y el primer semestre de 2012)

	2011				2012			
	Actividades	Participantes	Días de formación	Días/participante	Actividades	Participantes	Días de formación	Días/participante
En el Centro	77	1.850	497	11.378	79	1.690	474	9.827
Mixtas	9	263	445	11.240	10	282	500	13.099
En el terreno	101	2.881	414	11.101	99	2.209	460	10.401
A distancia	29	701	362	8.437	16	692	148	6.176
TOTAL	216	5.695	1.718	42.056	204	4.873	1.582	39.503

GRÁFICO A: INGRESOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES
POR OBJETIVO ESTRATÉGICO
(AL 30 DE JUNIO DE 2012)



GRÁFICO B: PARTICIPANTES POR REGIÓN (AL 30 DE JUNIO DE 2012)

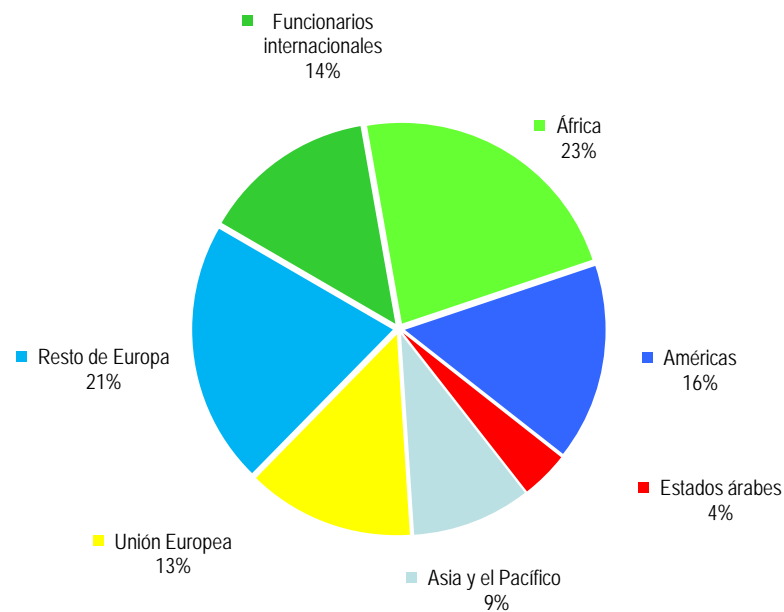
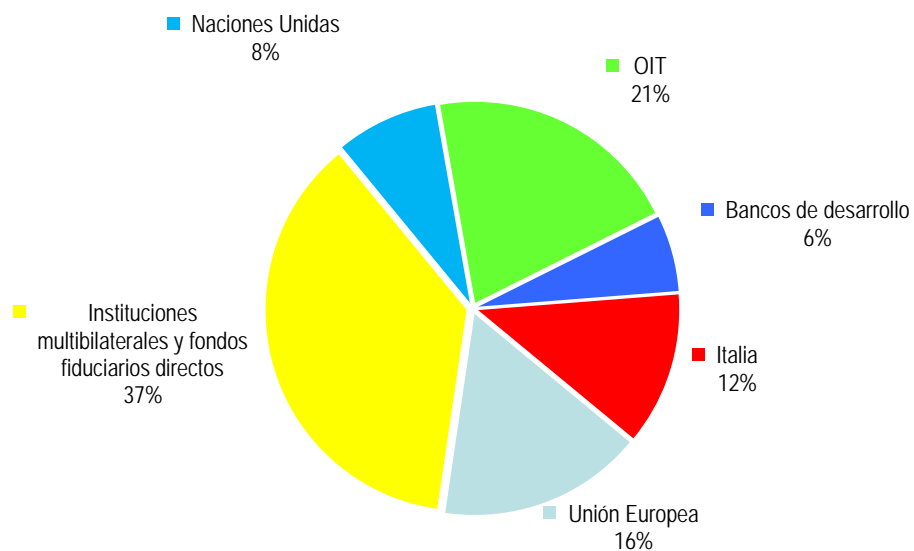


GRÁFICO C: INGRESOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN EN 2012 (PREVISIONES)



ANEXO II

PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO (2012)

1. De acuerdo con las disposiciones del Artículo 8 del Reglamento Financiero, se incluye a continuación un informe sobre la aplicación del Programa y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2012. Este sucinto informe refleja los costos de explotación previstos para el ejercicio fiscal en curso, cuyo Programa y Presupuesto había sido aprobado por el Consejo en su 73.^a reunión (noviembre de 2011).¹ Se toman en cuenta todas las actividades de formación, tanto terminadas como en curso, y todos los factores financieros de que se tenía conocimiento a fines de junio de 2012, así como las estimaciones de los factores financieros para el resto del año.
2. En junio de 2012 se establecieron cifras e indicadores con relación al programa de 2012. Por el momento deben ser considerados provisionales, ya que podría ser necesario atender solicitudes de actividades adicionales en lo que queda de año y que también podría ser necesario postergar o eliminar algunas otras actividades debido a circunstancias imprevistas.

Ingresos

Capítulo I (contribuciones voluntarias)

3. En 2012, la Organización Internacional del Trabajo aportó una contribución de 3.177.000 euros (4.373.500 dólares de los Estados Unidos) a los costos de operación del Centro. Se incluyó en el presupuesto la contribución de Italia (*ex-lege*) de 7.850.000 euros. En la fecha en que se preparó este informe, se había recibido la totalidad de esa contribución. Se reflejó en el presupuesto el aporte de 36.000 euros del Gobierno de Francia, que incluía tanto una contribución en efectivo como la adscripción de jóvenes expertos. En la fecha en que se redactó este informe, todavía no se había recibido la contribución en efectivo de 25.000 euros. El presupuesto incluye también la contribución de la Región del Piamonte (Italia), que asciende a 400.000 euros, cifra que en la fecha en que se preparó este informe había sido reducida a 200.000 euros y que todavía no se había recibido.
4. El presupuesto aprobado para 2012 incluía también una contribución de 250.000 euros del Gobierno de Portugal. Se recibió la totalidad de ese monto en 2012.
5. Los ingresos totales por concepto de contribuciones voluntarias incluidas en las previsiones se elevan a 11.513.000 euros.

Capítulo II (ingresos propios y utilización del superávit)

6. En la partida 21, los ingresos del programa de actividades revisado para 2012 alcanzarán un total de 24.450.000. Esta cifra comprende la formación, los servicios de consultoría y las publicaciones.
7. De acuerdo con las previsiones, los diversos ingresos incluidos en la partida 22 del presupuesto se elevarán a 1.300.000 euros.
8. La partida 23, utilización del superávit de 2010, incluía la transferencia de 580.000 euros de las reservas a ingresos.

¹ Documento CC 73/4/1.

-
9. Por consiguiente, los ingresos previstos en el Capítulo II del presupuesto para 2012 ascienden a un total de 25.750.000 euros.

COSTOS DE PERSONAL

10. Los costos de personal se han recalculado en 18.214.000 euros y se desglosan a continuación:

	Euros
Costos del personal inscrito en el presupuesto ordinario	14.982.000
Costos del personal con contratos vinculados a proyectos	3.232.000
Total	18.214.000

11. Esta estimación es 4,3 por ciento inferior a la del presupuesto original.

COSTOS DIFERENTES DE LOS DEL PERSONAL

Gastos fijos

12. Los gastos fijos se han recalculado en 6.363.000 euros y se desglosan a continuación:

	Euros
Consultores	548.000
Instalaciones	2.018.000
Seguridad	378.000
Gastos generales de operaciones	874.000
Misiones y representación	256.000
Gobernanza	394.000
Tecnología de la información	1.546.000
Depreciación del activo fijo	349.000
Total	6.363.000

13. Esta estimación es 3 por ciento inferior a la del presupuesto original.

Gastos variables

14. Excluidos los costos del personal con contratos vinculados a proyectos, se estima que los costos variables se elevarán a 13.200.000 euros con arreglo a la más reciente revisión del programa de actividades previsto para 2012. Esta partida abarca los costos incurridos en la ejecución de actividades específicas como la contratación de conferencistas, los materiales didácticos, los subsidios de viajes y las dietas de los participantes, y los derechos de inscripción en actividades de formación en el exterior. Fluctúan dependiendo del volumen y contenido de esas actividades, y de la manera en que se llevan a cabo. Las estimaciones presupuestarias están basadas en el supuesto de que los costos variables estarán plenamente cubiertos por las actividades con las que guardan relación.

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

15. De acuerdo con las estimaciones presupuestarias revisadas para 2012, los ingresos se elevarán a 37.843.000 euros, y los gastos ascenderán a 37.777.000 euros, lo que supone un superávit de explotación de 66.000 euros.

FONDO DE MEJORA DEL CAMPUS

16. El saldo de 837.000 euros del Fondo de Mejora del Campus se destinará a las renovaciones que se aprueben en un futuro.

FONDO DE INNOVACIÓN

17. Del saldo de 150.000 euros del Fondo de Innovación, en 2012 se destinarán 100.000 euros, tal como estaba previsto, a realizar innovaciones adicionales en materia de capacitación y formación. Los 50.000 euros restantes se transferirán al 2013.

CUADRO SINÓPTICO DE LAS PREVISIONES PRESUPUESTARIAS PARA 2012

(en miles de euros)

<u>Capítulo</u>	<u>Partida</u>	<u>Título</u>	<u>2011</u> <u>Cifras</u> <u>efectivas</u>	<u>2012</u> <u>Presupuesto</u> <u>aprobado</u>	<u>2012</u> <u>Previsiones</u>
Parte A – INGRESOS					
I		<u>Contribuciones voluntarias</u>			
	10	Organización Internacional del Trabajo	2.895	3.057	3.177
	11	Gobierno de Italia (ex-lege)	7.850	7.850	7.850
	12	Gobierno de Francia	105	36	36
	13	Región del Piamonte (Italia)	220	400	200
	14	Municipalidad de Turín	-	-	-
	15	Gobierno de Portugal	250	250	250
		Total Capítulo I	11.320	11.593	11.513
II		<u>Ingresos propios</u>			
	20	Ingresos de actividades	25.641	25.250	23.000
	21	Ingresos de las publicaciones	1.243	1.100	1.450
	22	Otros ingresos	1.291	1.300	1.300
		Total ingresos propios	28.175	27.650	25.750
	23	Utilización del superávit	416	1.000	580
		Total Capítulo II	28.591	28.650	26.330
		Total ingresos presupuestarios	39.911	40.243	37.843
Parte B – GASTOS					
III		Costos de personal			
	30	Costos del personal del presupuesto ordinario	14.720	15.631	14.982
	31	Costos del personal con contratos vinculados a proyectos	3.003	3.400	3.232
		Total Capítulo III	17.723	19.031	18.214
IV		Costos diferentes de los del personal			
		<u>Gastos fijos</u>			
	40	Consultores	381	588	548
	41	Instalaciones	1.926	1.993	2.018
	42	Seguridad	342	390	378
	43	Gastos generales de operaciones	968	906	874
	44	Misiones y representación	255	255	256
	45	Gobernanza	175	373	394
	46	Tecnología de la información	1.715	1.703	1.546
	47	Depreciación de los activos fijos	449	349	349
		Total Capítulo IV	6.211	6.557	6.363
V		<u>Gastos variables</u>			
	50	Colaboradores externos	6.045	5.210	5.142
	51	Misiones	853	840	726
	52	Costos de los participantes	5.059	5.060	4.303
	53	Libros, útiles y materiales didácticos	1.122	800	954
	54	Instalaciones y servicios de formación fuera de Turín	818	830	696
	55	Otros costos variables	93	830	79
	56	Costos relativos a los ingresos procedentes de las publicaciones	815	750	1.000
	57	Otros costos relativos a otros ingresos	225	300	300
		Total Capítulo V	15.030	14.620	13.200
		Total de gastos	38.964	40.208	37.777
		Superávit presupuestario	947	35	66